Generado: 4 December, 2025, 21:44	
-----------------------------------	--

Santander	concederá	una	moratoria	de tres	años	a hipotecad	dos
Escrito por tucapit	tal.es - 27/07/2011	12:24				•	

Alfredo Saenz, consejero delegado del Banco Santander, ha anunciado que la entidad concederá una moratorioa de tres años para aquellos hipotecados de primera vivienda, ya sean personas físicas o autónomos, con problemas financieros. La medida se pondrá en marcha a partir del 1 de agosto.

En concreto, podrán beneficiarse de dicha medida las familias con al menos un desempleado y los autónomos que vean reducida su facturación en un 25% y permitirá a los parados que así lo deseen abonar sólo los intereses asociados al préstamo durante esos tres años.

Fuente: cotizalia

Esto supondrá un respiro para los beneficiarios y supongo que la entidad lo hará para que su tasa de morosidad no incremente.

Salu2.			
		==========	